

Santiago, 15 de mayo de 2023

Señores
Comisión para el Mercado Financiero
Presente

Ref. Comunica celebración de Asamblea Ordinaria de Aportantes
Fondo de Inversión Falcom Deuda Privada.

De mi consideración,

Por medio de la presente y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 18 de la Ley N° 20.712 y en los artículos 9 y 10 de la Ley N° 18.045 de Mercado de Valores, comunicamos en carácter de HECHO ESENCIAL, lo siguiente:

En Asamblea Ordinaria de Aportantes del "*Fondo de Inversión Falcom Deuda Privada*" celebrada con fecha 15 de mayo de 2023, se aprobaron, entre otras, las siguientes materias:

- 1) La cuenta anual del Fondo y sus estados financieros para el año terminado al 31 de diciembre de 2022 repartir como dividendos el 30% de los beneficios netos percibidos por el Fondo durante el ejercicio 2022, imputándose a ellos los dividendos provisorios repartidos durante ese ejercicio;
- 2) Se eligieron como miembros del Comité de Vigilancia del Fondo para el ejercicio 2023 a los señores Alfredo Vilches Espinosa, Hernán Guerrero Hinojosa y Marcelo Muñoz Acosta, fijando su remuneración y presupuesto de gastos; y,
- 3) Se designó a Grant Thornton como empresa de auditoría externa para el ejercicio 2023.

Sin otro particular, saluda atentamente,



Roberto Salas Silva
Gerente General

Falcom Administradora General de Fondos S.A.